

Aguntamiento de Juicio Su Provid. a a cargo de  
el Rey facultado a Dho. Señal. p. Interlocutor  
en esta Ciudad.

Don Pedro Viquecense Ayuntamiento. un mem. de N. S. S.  
de la Real Audiencia de Mexico, Comp. de Interlocutor y Comp. de Interlocutor  
Maximiliano y Comp. de Interlocutor y de Salubridad

en que se exponen: Que la p. m. de la p. m. de la  
ciudad de Mexico p. la C. de Interlocutor y de Salubridad  
de Interlocutor y de Salubridad de Interlocutor y de Salubridad  
de Interlocutor y de Salubridad de Interlocutor y de Salubridad

Entero el E. de Interlocutor y de Salubridad de Interlocutor y de Salubridad  
de Interlocutor y de Salubridad de Interlocutor y de Salubridad  
de Interlocutor y de Salubridad de Interlocutor y de Salubridad

de Interlocutor y de Salubridad de Interlocutor y de Salubridad  
de Interlocutor y de Salubridad de Interlocutor y de Salubridad  
de Interlocutor y de Salubridad de Interlocutor y de Salubridad

de Interlocutor y de Salubridad de Interlocutor y de Salubridad  
de Interlocutor y de Salubridad de Interlocutor y de Salubridad  
de Interlocutor y de Salubridad de Interlocutor y de Salubridad

de Interlocutor y de Salubridad de Interlocutor y de Salubridad  
de Interlocutor y de Salubridad de Interlocutor y de Salubridad  
de Interlocutor y de Salubridad de Interlocutor y de Salubridad

de Interlocutor y de Salubridad de Interlocutor y de Salubridad  
de Interlocutor y de Salubridad de Interlocutor y de Salubridad  
de Interlocutor y de Salubridad de Interlocutor y de Salubridad

